

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa
1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
 Nombre comercial : TODESIL ANTIADHERENTE M
 Tipo de producto : Spray de silicona exento de CFC
 Vaporizador : Aerosol

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados
1.2.1. Usos pertinentes identificados

Especificaciones de utilización industrial/profesional : Industrial Reservado para uso profesional.
 Uso de la sustancia/mezcla : Utilizado mayoritariamente en el desmoldeo, lubricación, etc.

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

TODECA, S.A.
 C/Enrique Granados, 26-28, 5ª planta
 08008 Barcelona - España
 T 93 454 0828 – 93 454 30 02 - F 93 323 59 64
comercial@todeca.com - www.todeca.com

1.4. Teléfono de emergencia

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros
2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla
Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Aerosol 1 H222;H229

Texto completo de las frases H: ver sección 16

Clasificación según las directivas 67/548/CEE [DSD] o 1999/45/CE [DPD]

F+; R12

Texto completo de las frases R: ver sección 16

2.2. Elementos de la etiqueta
Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro
 Indicaciones de peligro (CLP) : H222 - Aerosol extremadamente inflamable
 H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta
 Consejos de prudencia (CLP) : P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar
 P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición
 P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso
 P410+P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F

TODESIL ANTIADHERENTE M

Ficha de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancia

No aplicable

3.2. Mezcla

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia a mencionar según los criterios de la sección 3.2 del Anexo II del Reglamento REACH

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar, consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Hacer respirar aire fresco. Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Controle la respiración. Si fuese necesario proporcionar respiración artificial.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Lavar la piel con agua abundante. Descongelar las partes heladas con agua tibia. No frotar la zona afectada. Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Enjuagar inmediatamente con agua abundante. No frotarse los ojos. Consúltese con el médico si persiste el dolor o la irritación.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. No dar nada, salvo un poco de agua para beber. Acudir urgentemente al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas y lesiones : No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de más información

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Espuma. Polvo seco. Dióxido de carbono. Agua pulverizada.
Medios de extinción no apropiados	: No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: Aerosol extremadamente inflamable.
Peligro de explosión	: Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento. Los vapores son más pesados que el aire y pueden recorrer largas distancias por el suelo/incendiarse/producir una llamarada hacia la fuente.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: En caso de incendio, pueden producirse humos perjudiciales para la salud. La descomposición térmica genera: Monóxido de carbono. Dióxido de carbono.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios	: Tomar las precauciones habituales en caso de incendio químico.
Instrucciones para extinción de incendio	: Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.
Protección durante la extinción de incendios	: No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Los derrames pueden resultar resbaladizos. Póngase el equipo de protección recomendado.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.
Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona.

TODESIL ANTIADHERENTE M

Ficha de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas. Evitar su liberación al medio ambiente. La fase licuada del gas vertida al agua o al suelo sufre una evaporación instantánea hasta quedar totalmente en fase gaseosa, por lo que no supone riesgos de contaminación acuática ni terrestre.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o tierra de diatomeas. Recoger el vertido. Almacenar alejado de otros materiales. Depositar todos los residuos en recipientes adecuados y etiquetados para su posterior eliminación en función de la reglamentación local.

Información adicional : La fase gaseosa licuada vertida se evapora rápidamente, desprendiendo vapores inflamables y asfixiantes.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Controles de exposición/protección individual.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores. Llevar un equipo de protección individual. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Evitar respirar los vapores, la niebla.

Medidas de higiene : Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Proporcione ventilación general y local adecuada.

Condiciones de almacenamiento : Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado. Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando.

Productos incompatibles : Bases fuertes. Ácidos fuertes. Agente oxidante.

Materiales incompatibles : Fuentes de ignición. Luz directa del sol. Fuentes de calor.

Temperatura de almacenamiento : < 50 °C (15-30°C)

Prohibiciones de almacenamiento en común : El aerosol es considerado producto clase B1 en la ITC-MIE APQ-001 del Reglamento de almacenamiento de productos químicos y que precisa de inscripción oficial como almacén autorizado a partir de 5 m³ de volumen total.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

Equipo de protección individual : Evítese la exposición innecesaria.

Protección de las manos : Estándar EN 374 - Guantes de protección de productos químicos.

Protección ocular : Gafas químicas o gafas de seguridad

Protección de las vías respiratorias : No se requiere ningún equipo de protección respiratoria en condiciones normales de utilización con la ventilación adecuada. En caso de ventilación insuficiente o si hubiera riesgo de sobrepasar cualquier límite de exposición, úsese el equipo respiratorio adecuado.



Información adicional : No comer, beber ni fumar durante la utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Líquido

Apariencia : Aerosol.

Color : Incoloro.

Olor : Característico.

Umbral olfativo : No determinado

pH : No aplicable

TODESIL ANTIADHERENTE M

Ficha de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

Tasa de evaporación (acetato de butilo=1)	: No determinado
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de solidificación	: -138,3 °C
Punto de ebullición	: -11,7 °C
Punto de inflamación	: -82,7 °C (vaso cerrado)
Temperatura de autoignición	: 460 °C
Temperatura de descomposición	: No determinado.
Inflamabilidad (sólido, gas)	: Aerosol extremadamente inflamable
Presión de vapor	: 3,1 bar (20°C)
Densidad de vapor	: 2 (aire: 1)
Densidad relativa	: No determinado.
Densidad	: 0,96 g/cm ³ (20°C)
Solubilidad	: Soluble en: Alcohol. Éter. Cloroformo. Agua: 48,9 mg/l (20°C)
Log Pow	: No determinado.
Log Kow	: 2,76
Viscosidad, cinemática	: No determinado.
Viscosidad, dinámica	: No determinado.
Propiedades explosivas	: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
Propiedades comburentes	: No determinado.
Límites de explosión	: 1,9 vol % 8,5 vol %

9.2. Información adicional

Otras propiedades : Tensión superficial: 14.1 din/cm (-10°C, gas licuado).

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No establecido.

10.2. Estabilidad química

Es estable bajo condiciones recomendadas de manejo y almacenamiento (ver sección 7). Aerosol extremadamente inflamable.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Puede reaccionar violentamente con oxidantes. Los vapores pueden formar una mezcla inflamable y explosiva con el aire.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas. Chispas. Llamas desnudas.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes. Agentes oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos. A temperaturas superiores a 150 °C, en presencia de aire (oxígeno), pequeñas cantidades de formaldehído son formadas por degradación oxidativa.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda : No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

TODESIL ANTIADHERENTE M	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	> 10000 mg/kg (24 h)
CL50 inhalación rata (mg/l)	> 535 mg/l (1 h)

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
pH: No aplicable

Lesiones o irritación ocular graves : No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
pH: No aplicable

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado (El producto es no sensibilizante en las pruebas sobre conejos de indias. (método OCDE 406))

TODESIL ANTIADHERENTE M

Ficha de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

Mutagenicidad en células germinales	:	No clasificado (Mutagenicidad: Prueba de Ames: negativa)
Carcinogenicidad	:	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad para la reproducción	:	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	:	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	:	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Peligro por aspiración	:	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

TODESIL ANTIADHERENTE M

Vaporizador	Aerosol
-------------	---------

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

No se dispone de más información

12.2. Persistencia y degradabilidad

TODESIL ANTIADHERENTE M

Persistencia y degradabilidad	No establecido.
-------------------------------	-----------------

12.3. Potencial de bioacumulación

TODESIL ANTIADHERENTE M

Log Pow	No determinado.
Log Kow	2,76
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación.

12.4. Movilidad en el suelo

TODESIL ANTIADHERENTE M

Ecología - suelo	Gran movilidad en el suelo.
------------------	-----------------------------

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

TODESIL ANTIADHERENTE M

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH

12.6. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : Evitar su liberación al medio ambiente

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de los residuos	: Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.
Ecología - residuos	: Evitar su liberación al medio ambiente.
Código del catálogo europeo de residuos (CER)	: 16 05 04* - Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

14.1. Número ONU

UN	: 1950
Nº ONU (IMDG)	: 1950
Nº ONU (IATA)	: 1950
Nº ONU (ADN)	: 1950
Nº ONU (RID)	: 1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR)	: AEROSOLLES
Designación oficial de transporte (IMDG)	: AEROSOLS
Designación oficial de transporte (IATA)	: Aerosols, flammable

TODESIL ANTIADHERENTE M

Ficha de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

Designación oficial de transporte (ADN)	: AEROSOLS
Designación oficial de transporte (RID)	: AEROSOLS
Descripción del documento del transporte (ADR)	: UN 1950 AEROSOLS (hidrocarburos, ricos en C3-4, destilado del petróleo, gases de petróleo), 2.1, (D)
Descripción del documento del transporte (IMDG)	: UN 1950 AEROSOLS, 2.1

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR)	: 2.1
Etiquetas de peligro (ADR)	: 2.1

:



IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG)	: 2.1
Etiquetas de peligro (IMDG)	: 2.1

:



IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA)	: 2.1
Etiquetas de peligro (IATA)	: 2.1

:



ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN)	: 2.1
Etiquetas de peligro (ADN)	: 2.1

:



RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID)	: 2.1
Etiquetas de peligro (RID)	: 2.1

:



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR)	: No aplicable
Grupo de embalaje (IMDG)	: No aplicable
Grupo de embalaje (IATA)	: No aplicable

TODESIL ANTIADHERENTE M

Ficha de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

Grupo de embalaje (ADN) : No aplicable
Grupo de embalaje (RID) : No aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : No
Contaminante marino : No
Información adicional : No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

- Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : 5F
Disposiciones especiales (ADR) : 190, 327, 344, 625
Cantidades limitadas (ADR) : 1I
Cantidades exceptuadas (ADR) : E0
Instrucciones de embalaje (ADR) : P207, LP02
Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP87, RR6, L2
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (ADR) : MP9
Categoría de transporte (ADR) : 2
Disposiciones espaciales de transporte - Bultos (ADR) : V14
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR) : CV9, CV12
Disposiciones espaciales de transporte - Explotación (ADR) : S2
Código de restricción en túneles (ADR) : D

- Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 63, 190, 277, 327, 344, 959
Cantidades limitadas (IMDG) : SP277
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E0
Instrucciones de embalaje (IMDG) : P207, LP02
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP87, L2
N.º FS (Fuego) : F-D
N.º FS (Derrame) : S-U
Categoría de carga (IMDG) : Ninguno.
No. GPA : 126

- Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E0
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y203
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 203
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 75kg
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 203
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 150kg
Disposiciones especiales (IATA) : A145, A167, A802
Código ERG (IATA) : 10L

- Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : 5F
Disposiciones especiales (ADN) : 19, 327, 344, 625
Cantidades limitadas (ADN) : 1 L
Cantidades exceptuadas (ADN) : E0
Equipo requerido (ADN) : PP, EX, A

TODESIL ANTIADHERENTE M

Ficha de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

Ventilación (ADN) : VE01, VE04
Número de conos/luces azules (ADN) : 1
No sometido a ADR : No

- Transporte por ferrocarril

Código de clasificación (RID) : 5F
Disposiciones especiales (RID) : 190, 327, 344, 625
Cantidades limitadas (RID) : 1L
Cantidades exceptuadas (RID) : E0
Instrucciones de embalaje (RID) : P207, LP02
Disposiciones especiales de embalaje (RID) : PP87, RR6, L2
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID) : MP9
Categoría de transporte (RID) : 2
Disposiciones espaciales de transporte - Bultos (RID) : W14
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID) : CW9, CW12
Paquetes exprés (RID) : CE2
N.º de identificación del peligro (RID) : 23
Transporte prohibido (RID) : No

14.7. Transporte a granel con arreglo anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH):

3. Sustancias o mezclas líquidas consideradas peligrosas según los términos de la Directiva 1999/45/CE o que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligros siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008	TODESIL ANTIADHERENTE M
3.a. Sustancias o mezclas que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligro siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008: Clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6 y 2.7, 2.8 tipos A y B, 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 categorías 1 y 2, 2.14 categorías 1 y 2, 2.15 tipos A a F	TODESIL ANTIADHERENTE M
40. Las sustancias clasificadas como gases inflamables de categorías 1 o 2, líquidos inflamables de categorías 1, 2 o 3, sólidos inflamables de categorías 1 ó 2, las sustancias y mezclas que en contacto con el agua desprenden gases inflamables, de categorías 1, 2 o 3, los líquidos pirofóricos de categoría 1 o los sólidos pirofóricos de categoría 1, independientemente de que figuren o no en la parte 3 del anexo VI al Reglamento (CE) no 1272/2008.	TODESIL ANTIADHERENTE M

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

15.1.2. Reglamentos nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16: Información adicional

Abreviaturas y acrónimos:

EC50	Concentración efectiva media
LC50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
LD50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006.

Información adicional : Ninguno(a).

TODESIL ANTIADHERENTE M

Ficha de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

Texto completo de las frases R, H y EUH:

Aerosol 1	Aerosol, Category 1
H222	Aerosol extremadamente inflamable
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta
R12	Extremadamente inflamable
F+	Extremadamente inflamable

La clasificación y el procedimiento utilizado para deducir la clasificación de las mezclas de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Aerosol 1	H222;H229	Conforme a datos obtenidos de ensayos
-----------	-----------	---------------------------------------

FDS EU (Anexo II REACH)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de su salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto